



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151  
CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO EXCEPCIONES – FECHA 10 DE AGOSTO DE 2022  
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2020 00528 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA VIOLETA PENCUE DE CHASQUI	UGPP	TRASLADO EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

**EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
Secretario